



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

62733

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

25 JUN 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 0032 - 2015/DIR.UGEL 06 /AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.-

ASUNTO : **Orientaciones para la organización y ejecución de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2015.**

REF. : -R.M. N° 556-2015-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial y en relación a los documentos de la referencia, el Ministerio de Educación ha publicado el cronograma y las bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2015 "Más cultura para un mejor país".

Las bases del concurso detallan las áreas de participación que se ejecutará a nivel de institución educativa, UGEL, regional y nacional. **Las inscripciones será hasta el día jueves 16 de julio en la página de PeruEduca www.perueduca.pe** para luego ser presentado por mesa de parte acompañando la impresión de la Ficha de inscripción firmada por el director de la II.EE o CEBA y el delegado, la R.D. que acredita a los participantes emitida a través de PERUEDUCA, fotocopia simple del DNI vigente del estudiante y del delegado, ficha de matrícula de cada participante registrada en la IE o CEBA (con sello de la Dirección de la institución) y copia del Seguro Integral de Salud u otro seguro médico vigente (obligatorio). Para las áreas de Artes visuales (a excepción de Mural) y Artes Literarias, los trabajos deberán ser enviados a la comisión organizadora de la UGEL 06, en sobre cerrado.

La ejecución de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2015 a nivel de la UGEL 06 se iniciará a partir del 20 de julio según cronograma.

En tal sentido, señor director(a), deberá tomar las acciones correspondientes para asegurar la participación de acuerdo a los anexos 1,2 y 3 adjunto a la presente.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 - VITARTE



UGEL 06
AGEBRE
VITARTE



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ANEXO 1

ÁREAS DE PARTICIPACIÓN SEGÚN CRONOGRAMA A NIVEL DE UGEL 06

ARTES	ÁREAS	FECHA/HORA	LUGAR-SEDE
ARTES ESCÉNICAS	Teatro	24 DE JULIO (08:30 a.m)	I.E INEI
	Declamación	21 DE JULIO (08:30 a.m)	CENTRO CULTURAL DE ATE
	Danza tradicional	23 DE JULIO (08:30 a.m)	PLAZA VITARTE
	Hip hop	23 DE JULIO (14:00 a.m)	PLAZA VITARTE
	Instrumental	20 DE JULIO (14:30 a.m)	CENTRO CULTURAL DE ATE
ARTES MUSICALES	Vocal	20 DE JULIO (08:30 a.m)	CENTRO CULTURAL DE ATE
	Banda escolar de música	21 DE JULIO (08:30 a.m)	PLAZA VITARTE
ARTES VISUALES	Pintura	24 DE JULIO (No presencial)	I.E INEI
	Arte tradicional	24 DE JULIO (No presencial)	I.E INEI
	Escultura	24 DE JULIO (No presencial)	I.E INEI
	Mural	24 DE JULIO (08:30 a.m)	I.E INEI
	Fotografía	24 DE JULIO (No presencial)	I.E INEI
ARTES LITERARIAS	Cuento	24 DE JULIO (No presencial)	I.E INEI
	Poesía	24 DE JULIO (No presencial)	I.E INEI
ÁREAS DIGITALES	Blog	24 DE JULIO (No presencial)	I.E EDELMIRA DEL PANDO
	Robótica	23 DE JULIO (08:30 a.m)	I.E EDELMIRA DEL PANDO
	Habilidades de búsqueda de la información	23 DE JULIO (08:30 a.m)	I.E EDELMIRA DEL PANDO
	Historietas interactivas con lenguaje de programación	23 DE JULIO (08:30 a.m)	I.E EDELMIRA DEL PANDO

[Más Información Aquí](#)